# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

## PADRÓN ELECTORAL

### COLUMNA ASTERISCOS

**Secciones** Esta semana, los consejeros integrantes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** aprobaron las secciones en que se dividirá la entidad para fines electorales. Una sección electoral -recuérdese- se forma con un mínimo de 50 y un máximo de mil 500 electores o votantes. Revisando los municipios, el que más ha crecido en esta división ha sido Corregidora. Pasó de 25 en el año 2000, a 62 en 2015. **Esto significa que creció 148 por ciento en habitantes y electores.** (AM, 1)

### COLUMNA LA PLUMA DE CONÍN

**EL CHACALEO.** Los cargos de elección popular que tendremos a renovarse en el estado de Querétaro y de acuerdo al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** son 437, a dividirse en 10 partidos, algunos de los cuales seguramente obtendrán al menos una regiduría y otros hasta la gubernatura. En la lista nominal tenemos 719 mil 758 hombres que votarán y 66 mil 778 mujeres, es decir, un universo de un millón 386 mil votantes en todo el territorio estatal. Sin embargo, de acuerdo al INE y en su conteo al mes de diciembre, el padrón era de un millón 453 mil 223. (CQ p2)

### AUMENTA PADRÓN ELECTORAL 10%

Por Norma Ayala

El padrón electoral en el estado ha incrementado poco más de 10% en los últimos tres años, es decir que aproximadamente 130 mil nuevos electores se han incorporado a la entidad, aseveró la vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado, Ana Lilia Pérez Mendoza. Comentó que actualmente la lista nominal del estado está conformada por un aproximado de un millón 413 mil ciudadanos y ciudadanas, conformada en su mayoría por mujeres en 52% y el resto, 48%, hombres. "La lista nominal del proceso inmediato anterior era de un millón 280 mil, hoy estamos en un millón 413 mil, pero que todavía puede variar, aunque esta es mínima en función a los ajustes que todavía se puedan hacer sobre observaciones a la lista nominal por parte de los partidos políticos y que tienen que ver con la inclusión o exclusión indebida de algún ciudadano o ciudadana de la lista nominal", explicó. De igual forma, refirió que una vez realizadas estas observaciones, las cuales también tienen que ser de parte del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),** la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores realizará los ajustes a fin de que el Consejo General del INE, declare la lista nominal definitiva en abril. Añadió que a diferencia del proceso electoral anterior, de 2012 a éste que se ejecutará en 2015, se tuvo un aumento en el padrón electoral del estado de 130 mil nuevos votantes en tres años. (EUQ, 3)

http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/11-03-2015/aumenta-padron-electoral-10

## PUBLICIDAD ELECTORAL

### SUPERVISARÁN PUBLICIDAD EN PUENTES

Por Marco Antonio Estrada

Desde enero de 2011, el municipio de Querétaro cedió la concesión de explotación publicitaria a una empresa privada, por lo que en el próximo proceso electoral la Secretaria de Desarrollo Sustentable estará vigilando que no se incurra en faltas, como bloquear la visión de transeúntes, principalmente el tiempo que dure el proceso

electoral. Actualmente se encuentran registrados en esta licitación 22 puentes, de tal modo que en el proceso electoral, cuando un partido o candidato quiera utilizar dichos espacios para publicitar su imagen, tendrán que acudir con el concesionario, explicó el titular de la Secretaria de Desarrollo Sustentable, Ramón Abonce Meza. El funcionario comentó que una de las principales características que vigila dicha dependencia es el tema de la seguridad; esto, revisando que la publicidad no esté a una altura en donde se pueda tapar la visión de las personas que por ahí transitan, situación que actualmente se cumple en el municipio, "la ubicación de la publicidad está claramente establecida para evitar esos espacios oscuros, no hemos tenido ninguna denuncia de que hayan ocurrido hechos lamentables", afirmó. Aunado al tema electoral, el secretario detalló que las características que si le tocan revisar son, por ejemplo, las dimensiones y lugares de la publicidad en los puentes. Pero es correspondencia del Instituto Nacional Electoral (INE), o del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), lo relativo al contenido de la publicidad, el periodo y la frecuencia de los anuncios. (EUQ, 3)

http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/11-03-2015/supervisaran-publicidad-en-puentes

**PARIDAD DE GÉNERO**

**LAMENTAN SIMULACIÓN POLÍTICA**

Por Martha Romero

La precandidata a la gubernatura por el Partido Encuentro Social (PES), Eda Martínez, lamentó la simulación en que los institutos políticos han incurrido en la equidad de género al reservar las candidaturas a las alcaldías a hombres. Al referirse a la asignación de candidaturas para el sector femenino, aseguró que en el PES 50% de las cartas para alcaldía están abanderadas por mujeres lo que no ha ocurrido en el resto de los institutos políticos, que se han limitado a conceder espacios en posiciones como diputaciones locales y federales. "Como partido interpusimos como un medio de impugnación una apelación frente un dictamen del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en relación a lo que se consideraba como paridad de género, cuando solamente se hablaba de paridad en las fórmulas (a ayuntamiento) cuando vemos precandidaturas de hombres en los 18 municipios, entendimos que esto no era el tránsito hacia la democracia paritaria, y si es algo que lesiona los intereses de las mujeres, señalaremos en los términos de ley lo que sea necesario" dijo. (EUQ, 3)

http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/11-03-2015/lamentan-simulacion-politica

**COLABORACIÓN IEEQ**

**COLUMNA INVITADA: PARTICIPACIÓN**

Por Gema Morales

De cara al proceso electoral Local Ordinario 2014-2015, sin duda, hay muchos aspectos que comentar y que día a día surgen como actividades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Empezaré comentando que esta columna está dirigida a los ciudadanos con la finalidad de que están al tanto del desarrollo del proceso electoral local. Iniciaré haciendo una brevísima síntesis con los temas más relevantes de lo que ah venido ocurriendo. Cabe destacar que han habido varias modificaciones debido a las reformas político-electorales aprobadas en el 2014, una de ellas, es que el día de la jornada electoral cambia de ser el primer domingo de julio, al primer domingo de Junio. Los invito a sumarse y participar de manera activa en el proceso. Tu participación Hace la Democracia. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

# INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

**AUMENTÓ EN 133 MIL LA LISTA NOMINAL DE LOS ELECTORES: INE**

Por Verónica Ruiz

Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, informó que la lista nominal de electores se incrementó en más de 133 mil personas, lo que equivale a más de un 10 por ciento durante los últimos tres años. Así, la lista pasó de un millón 280 mil a un millón 413 mil ciudadanos. (N 1)

**PADRÓN ELECTORAL EN QUERÉTARO AUMENTÓ MÁS DE 10% EN 3 AÑOS: INE**

Por Esmeralda Trueba

La vocal ejecutiva de la junta local del I**nstituto Nacional Electoral (INE) del Estado de Querétaro**, Ana Lilia Pérez Mendoza, aseguró que este organismo está listo para que el proceso electoral se desarrolle sin mayores problemas; e informó que el **padrón electoral en Querétaro** en tres años, creció más de 10 por ciento, con 133 mil credenciales nuevas. Puntualizó que para el próximo proceso de auscultación se cuenta con un padrón-lista de **un millón 413 mil ciudadanos y ciudadanas que podrán participar.** "Son 133 mil credenciales nuevas, creció el **padrón electoral en Querétaro** en tres años, arriba de 10 por ciento del padrón electoral-lista; es un crecimiento paralelo. Hoy hay una lista nominal aproximada de un millón 413 mil ciudadanas y ciudadanos, conformada mayoritariamente por mujeres con 52 por ciento y 48 por ciento de hombres. Traemos una lista nominal del proceso inmediato anterior de un millón 280 mil. Hoy estamos en un millón 413 mil, que toda vía puede variar, pero ya la variación es mínima", precisó. (AM, 2)

**CRECE 10% PADRÓN EN QUERÉTARO**

Por Irán Hernández

La vocal ejecutiva del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, aseguró que el padrón electoral y la lista nominal, creció más del 10% en los últimos tres años, por lo que un millón 413 mil ciudadanos, podrán votar en las próximas elecciones. Tenemos una lista nominal aproximada de un millón 413 mil ciudadanos, conformada mayoritariamente por mujeres, 52% mujeres, 48% hombres, que teníamos una lista nominal del proceso inmediato anterior, de un millón 280 mil, hoy estamos en un millón 413 mil, que todavía puede variar, en función a los ajustes sobre observaciones a la lista nominal, por parte de los partidos políticos, que concluyen en 14 de marzo. (CQ p4)

**ORIUNDO DE QUERÉTARO 66 % DEL PADRÓN**

Por Jorge Vargas Sánchez

Contrario a lo que habitualmente se creía, en el sentido de que son más las personas nacidas en otras partes, pero avecindadas aquí respecto de los nativos, resulta que el 66 por ciento del millón y medio de electores con credencial para votar con fotografía son oriundos de Querétaro. Esto se desprende de una conversación con la vocal ejecutiva del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, quien dio datos. Dijo que el Listado Nominal creció en 166 mil 616 personas entre el 2012 y este año, al pasar de un millón 280 mil 350 electores entonces a 1 millón 413 mil 734 actualmente. (PA, 5)

**APRUEBA INE LA DESTRUCCIÓN DE 33 MIL 125 CREDENCIALES**

Por Esmeralda Trueba

El Consejo General del instituto Nacional electoral (INE) de Querétaro acordó el resguardo de las 3 mil credenciales que serán otorgadas a sus propiedades como una vez culminado el proceso de elecciones. " Nosotros

estamos resguardando 3 mil 215 formatos de credenciales, que pondremos a disposición de sus titulares a partir del 8 junio, al día siguiente de la jornada electoral; en cada uno de los módulos en donde la credencial fue tramitada. (AM, 3)

**GARANTIZADO EL CLIMA DE CERTIDUMBRE: INE**

Por Jorge Vargas Sánchez

Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó que hay certeza de que este año los comicios transcurrirán en medio de un clima de certidumbre para candidatos, partidos políticos y ciudadanos en general. Dijo que entre casillas básicas, contiguas, especiales y extraordinarias, serán instaladas aproximadamente 2 mil 500 en 860 secciones electorales. "Me parece que en el aspecto operativo y logístico de lo que es la organización del proceso electoral hemos venido dando excelentes resultados a lo largo de ocho procesos electorales organizados por el IFE, vamos por el primer organizado por el INE, y estamos seguros de que vamos a instalar todas las casillas", dijo. Destacó el hecho de que este año habrá por primera vez casilla única en Querétaro y plantillas con el sistema braille para que los votantes con discapacidades visuales lean bajo ese método el tipo de elección de cada boleta; también habrá mamparas más bajas. Abundó al decir que sí serán instaladas 860 casillas básicas, la mayoría de las 2 mil 500 serán contiguas, y que se calcula que podría haber 40 especiales, que son aquellas en las que sufragan quienes están en tránsito el día de la votación. Dijo también que las casillas extraordinarias se instalan en Querétaro, no por problemas sociales, como sucede en otras entidades federativas, sino por cuestiones geográficas. (PA 1 y 3)

**VEDA ELECTORAL DETIENE DINÁMICA ECONÓMICA**

Por Laura Banda Campos

La veda electoral que se impone por parte de las autoridades electorales, representa un retroceso para México, ya que detiene la dinámica económica debido a que todos los programas que ejercen las dependencias de gobierno generan progreso, opinó el delegado federal del Trabajo y Previsión Social, Gerardo Vázquez Mellado. Caso concreto de esta veda la enfrentarán programas de la delegación del trabajo que a partir del mes de abril serán suspendidos hasta después del proceso electoral del mes de junio próximo. (DQ, 3)

**ANTICIPA JCR DESBANDADA EN GOBIERNO**

Por Jorge Vargas Sánchez

Tras la renuncia de Mariana Ortiz Cabrera como secretaria de la Juventud para contender por el V Distrito Local, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, informó que esta salida no será la última ni la única. Y es que muchos otros directivos, jefes de departamento y/o titulares de área solicitarán separarse de su cargo para participar en campañas. El mandatario aseguró que esta desbandada no desestabiliza al Gobierno Estatal, toda vez que este posee una estructura muy fuerte. "En los próximos días algunas posiciones, personas, podrían separarse de sus encargos para irse a apoyar campañas políticas, todo en el marco de la ley, evidentemente con sus renuncias por delante, precisamente para estar cumpliendo con lo que dicta la normatividad", agregó. (PA, 5)

**HABRÁ CAMBIOS EN EL GOBIERNO: CALZADA**

Por Marittza Navarro

En el Poder Ejecutivo vendrán cambios en las diferentes áreas administrativas debido a que algunos servidores públicos renunciaron para sumarse a las campañas políticas. Así lo informó el gobernador José Calzada Rovirosa, quien recordó que ya venció el plazo para la renuncia de quienes aspiran a cargos de elección popular, pero para los que se sumarán a otras tareas el tiempo no es perecedero. "Algunas personas me han expresado, no

necesariamente querer contender a cargos de elección popular, pero sí participar en campañas de algunas candidatas y candidatos", informó. (EUQ, 5)

**NO PROCEDEN LICENCIAS PARA 3 DIPUTADOS "CHAPULINES"**
Por Aimée Pacheco
Querétaro, Qro.- Ninguna de las tres solicitudes de licencia que estaban ingresadas para su trámite por parte de los diputados Martín Vega, David Dorantes y Gerardo Sánchez fue aprobada debido a que el plazo por el que fueron solicitadas vence el día 12, un día antes de la sesión de pleno en que habrían sido votadas, indicó el diputado Marco Antonio León Hernández, presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura local. "Los tres diputados presentaron solicitud de licencia. Para que proceda una solicitud de licencia tiene que aprobarse por el pleno. La licencia de ellos vence el día 12 de marzo, ellos la solicitaron por un tiempo determinado, de tal suerte que, como no sesionó el pleno, que es el único que tiene autoridad para aprobarlas, estás no surtieron los efectos para llamar a los suplentes y hacer todos los cambios". (DQ, 1)

## PARTIDOS POLÍTICOS

**PAN**

**EL DOMINGO VIENE MADERO**
Por Verónica Ruiz
Este domingo, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Gustavo Madero Ortiz, vendrá a Querétaro, para presentar de manera oficial a todos los candidatos que participarán en el proceso electoral del próximo 7 de junio. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

**NO HAY IMPUGNACIONES DENTRO DEL PAN: BÁEZ**
Por Verónica Ruiz
Estamos en una transición de dirigencia, pero eso no cambia el objetivo y el objetivo es ganar la gubernatura este próximo 7 de junio, afirmó el presidente estatal electo del PAN, José Luis Báez Guerrero. Indicó que estará al pendiente de lo que resuelva el TEEQ, incluso dejó abierta la posibilidad de que estas impugnaciones pudieran llegar al tribunal electoral federal. Puntualizó que las impugnaciones no son contra su persona o por la planilla que encabeza, sino entre algún militante y la comisión organizadora de la elección. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

**MAÑANA VOLVERÁ EL PAN A BÁEZ**
Por Irán Hernández
A pesar de las impugnaciones por la renovación del Comité Estatal de Acción Nacional, este jueves será la entrega recepción, para que José Báez, quien fue ratificado por la Comisión Permanente del Comité Ejecutivo Nacional del partido, asuma las funciones de presidente. Báez Gurrero, puntualizó que luego de ser ratificada la elección, cinco días después debe entrar en funciones el nuevo comité, y sólo falta un trámite administrativo. (CQ p4)

**BÁEZ TOMARÁ MAÑANA DIRIGENCIA DEL BLANQUIAZUL**
Por Norma Ayala
El presidente electo del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN y ratificado en este cargo por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido, José Báez Guerrero, informó que será mañana jueves cuando tome posesión de manera formal la dirigencia en la entidad, llevando a cabo con ello, la recepción de la administración. Explicó que el pasado viernes 6 de marzo, se publicó una providencia por parte del CEN del PAN, en donde corroboraron la elección

celebrada el 21 de febrero, la cual fue ratificada el día lunes 9 de marzo por la Comisión Permanente, siendo ésta la última etapa del proceso del cambio de la dirigencia estatal. Recordó que quien lo acompañará en esta dirigencia por el periodo de 2015-2018, es una plantilla conformada por Miguel Ángel Torres, así como Gabriela Castro, Berenice Penna, Oscar Gómez, Sonia Rocha, Paulino Ugalde y Agustín Dorantes. En cuanto a las impugnaciones en contra de esta elección, Báez Guerrero, aseveró que internamente no existe ningún recurso, no así juicios que actualmente se encuentran desahogándose en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), pero que no intervendrán para que tome posesión de su cargo como dirigente estatal del PAN. (EUQ, 4)

**KURI Y ZAPATA YA SON CANDIDATOS**

Por Verónica Ruiz

Mauricio Kuri y Antonio Zapata fueron ratificados como candidatos a la alcaldía de Corregidora y por el Distrito VII local, por la Comisión Permanente Nacional del PAN. El presidente electo José Luis Báez Guerrero, precisó que fueron confirmados todos los candidatos a las presidencias municipales y distritos locales que estaban pendientes. (N 1)

**RATIFICA EL PAN A KURI EN CORREGIDORA**

**Por** Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- La Comisión Permanente del PAN a nivel nacional, concluyó las designaciones de sus precandidatos, donde ratificó a Mauricio Kuri González para que contienda por la alcaldía de Corregidora, y quien tendría en su planilla para regidores a la exdirigente del organismo de mujeres del PRI, Laura Angélica Dorantes Castillo, así como a Mireya Maritza Fernández Acevedo, quien es esposa de Héctor González, exdirector de la CEA en ese municipio. Ambas en las posiciones seis y ocho, respectivamente. Además, en el séptimo sitio de la lista de regidores se ubica Alma Idalia Sánchez Pedraza, quien originalmente pidió su registro para ser designada candidata a diputada por el séptimo distrito, el cual le fue conferido al alcalde con licencia, Antonio Zapata Guerrero, quien tuvo que esperar al último minuto para la designación. (DQ, 1)

**KURI INCLUYE A DOS PRIISTAS EN SU PLANILLA**

Por Redacción

En el octavo lugar de la planilla de Mauricio kuri, esta Mireya Maritza Fernández Acevedo, esposa de Héctor González flores, es administrador de la CEA en corregidora; así como Laura Angélica Dorantes Castillo, ex presidenta de la Organización Nacional de mujeres del PRI. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

**PRI**

**RESPETA EL PRI LOS TIEMPOS, ADVIERTE ORTIZ**

Por Jorge Vargas Sánchez

Al asegurar que su partido respetará siempre los tiempos legales, el presidente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, afirmó que “fue ejemplar y muy participativa” la Convención Estatal de este domingo, en la que el Partido Revolucionario Institucional ungió como candidato a gobernador a Roberto Loyola Vera. En una entrevista con el director general de PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, Sergio Arturo Venegas Alarcón, Ortiz Proal dijo que después de la Convención su partido está “preparándose para participar de manera respetuosa, propositiva y exitosa” en las elecciones del próximo 7 de junio. (PA, 1)

**ELIGE HOY PRI CANDIDATO A LA ALCALDÍA CAPITALINA**
Por Jorge Vargas Sánchez
Será en el Club de Leones y no en la sede del partido en esta demarcación la Convención Municipal que elija entre Manuel Pozo Cabrera y Heriberto González Moreno al candidato del PRI a la presidencia municipal de Querétaro. A las 19:00 horas de hoy, mil 400 delegados territoriales y consejeros políticos municipales y estatales darán comienzo a la Convención Municipal. Aun cuando no asistan todos, con que lo haga la mayoría se declarará que hay quórum. (PA, 5)

**EL PRI DEFINE LOS DISTRITOS: I, II, II, IV, VIII, IX Y XIV**
Por Enrique Zamudio
El dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, afirmó que las vísperas que se agoten los procesos selectivos al interior del Revolucionario Institucional, se advierte un gran ánimo y emoción del priismo queretano en el desarrollo del proceso interno, Ángel Rojas Ángeles. (N- QUIÉN SIGUE, 3)

**NA**

**JUAN GUZMÁN CANDIDATO DEL PANAL A HUIMILPAN**
Por Tina Hernández
Para contender por el municipio de Huimilpan por el PANAL, Juan Guzmán Cabrera, se perfila como el candidato de unidad por esta fuerza política, quien espera que hoy (miércoles) sea elegido para abanderar los esfuerzos electorales en esta demarcación. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

**PVEM**

**ORTIZ CABRERA IRÁ POR LA COALICIÓN PVEM-PRI-NA**
Por Melena Hernández
Mariana Ortiz Cabrera presentó su renuncia al cargo de secretaria de la Juventud en el estado este viernes 6 de marzo; la razón, explicó, es "porque tengo la aspiración de encabezar un distrito local, el quinto; y si al tengo es porque me ha tocado vivir desde diferentes trincheras el sentir de la gente. La ahora exsecretaria señaló que irá en la coalición con el PVEM,, el PRI y Nueva Alianza; aunque aclara que este distrito, por el convenio- le corresponde al Partido Verde. (AM, 2)

**ESCOBAR APRUEBA CANDIDATURA DE MARIANA ORTIZ**
Por Redacción
El coordinador del grupo Parlamentario del Partido Verde ecologista de México en La Cámara de Diputados, Arturo Escobar y Vega, aprobó la candidatura de Mariana Ortiz Cabrera para contender por este instituto político en el V distrito local, con lo cual el dirigente Astudillo, está cumpliendo con su compromiso de abrir oportunidades para jóvenes y mujeres para contender en los próximos comicios electorales. (AM, 2)

**APRUEBA PVEM A MARIANA ORTIZ**
Por Redacción
El coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista De México en la Cámara de Diputados, Arturo Escobar y Vega, aprobó la candidatura de Mariana Ortiz Cabrera para contender por este instituto político en el V distrito local, con lo cual el dirigente estatal Ricardo Astudillo está cumpliendo con su compromiso de abrir

oportunidades para jóvenes y mujeres para contender en los próximos comicios electorales. En una visita de Mariana Ortiz a la cámara federal, fue aprobada su candidatura que irá en alianza con el PRI y Nueva Alianza, con ello además la dirigencia estatal, avalada por la nacional confía en que la joven queretana tendrá la confianza de los jóvenes en un Distrito que en 18 años ha estado en manos del PAN por lo que hay el respaldo total y serio para recuperar dicho espacio en la legislatura queretana. (DQ, 10)

**YAIRO ESTA LISTO PARA SER REGIDOR**
Por Tina Hernández
Al cuestionar a diputado local, Yairo Marina Alcocer, sobre su aspiración electoral; el legislador manifestó que tienen levantada la mano para cualquier puesto de elección popular que el Consejo Político del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) quiera otorgarle. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

**PT**

**EL GOBIERNO DE CALZADA AYUDA MUCHO: PT**
Por Miguel Balderas
La comisionada del Partido del Trabajo Gabriela Moreno, platicó con este medio que fue autorizado un tercer CENDI para el estado de Querétaro, donde están evaluando sea para San Juan del Río o Tequisquiapan. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

**PES**

**PROPONE 40 AÑOS PARA CASTIGAR INCESTO**
Por Jorge Vargas Sánchez
Un "castigo ejemplar" debe de haber para quienes cometan el delito de incesto; por lo menos 40 años de prisión y hasta "cadena perpetua si hay agravantes". Gustavo Buenrostro Díaz, abogado y presidente en Querétaro del Partido Encuentro Social (PES), consideró lo anterior al expresar que con la consumación de este delito se ve afectado también el desarrollo integral de la familia de la víctima. Si este tipo de delitos es castigado de manera severa por la sociedad, entonces sería conveniente que al reformar el Código Penal del estado de Querétaro la pena máxima fuera de 40 años, "y hasta el doble si hay agravantes", de modo que el victimario tendría prácticamente prisión por "cadena perpetua", expresó el litigante. (PA, 3)

## CANDIDATOS INDEPENDIENTES

**SOY FEMINISTA**
Por Jahaira Lara
Alicia Colchado Ariza es precandidata independiente a la Presidencia Municipal de Querétaro, desde que decidió participar a través de ésta figura en los procesos electorales, se ha dedicado a recolectar las 18 mil firmas entre la población queretana que se le piden, como uno de los requisitos para ser ratificada como candidata. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

# NOTAS PRINCIPALES

**DQ: CLIMA DEVASTA LA SIERRA**

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- La zona serrana perdió 6 mil hectáreas de bosques de pino en el 2013 debido a que no llovió y no hizo frío y se enfrentan acondiciones climáticas extremas, alertó la directora del Grupo Ecológico Sierra Gorda, Martha Patricia Ruiz Corso durante su intervención en el Foro el Panel de Cambio Climático y Energías Renovables organizado en la Casa Legislativa por los diputados Braulio Guerra Urbiola y Yairo Marina Alcocer. Ante ese escenario, la activista consideró que la Ley de CambioClimático y Energías Renovables que impulsan los diputados, se sienta un precedente en el país ya que Querétaro contará con mecanismos para reverdecer el estado al volver a las parcelas agropecuarias, sumideros de agua y de bióxido de carbono, y a fortalecer la producción alimentaria y de darle un valor a los servicios de captura y almacenaje de carbono que puede suceder en los suelos. Dijo que la Sierra Gorda de Querétaro es un refugio para la vida natural, pues no sólo se tiene vegetación diversa sino miles de especies de fauna, dijo que este es un verdadero tesoro para el patrimonio natural de México, ?desafortunadamente el cambio climático es una realidad que se tiene, quedan cinco años de regulación climática. Se requiere de una ley que permita articular una respuesta inmediata y eficaz". (DQ, principal)

**N: IMPERA LA LEY: JC**

Por Luis del Toro y Tania Talavera

La impunidad es caldo de cultivo de todo lo negativo, dijo el gobernador José Calzada Rovirosa al referirse al desalojo de un predio ubicado en las inmediaciones del Anillo Vial Fray Junípero Serra, en cumplimiento de una orden emitida por el MP, para presentar a un grupo que ilegalmente lo ocuparon. (N principal)

**AM: REALIZAN OPERATIVO PARA RETIRAR A 'PARACAIDISTAS'**

Por Malena Hernández

El secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, señaló que el operativo que se llevó a cabo la madrugada de este martes en el predio ubicado en las **inmediaciones del Anillo Vial Fray Junípero Serra**, "no fue un desalojo, esto proviene de un par de denuncias que interpusieron privados por la invasión de sus predios contiguos a la vialidad de **Fray Junípero Serra;** esto conllevó a una investigación por parte del Ministerio Público. El MP ordenó, como parte de la investigación, una orden de presentación de las personas que estaban invadiendo este terreno". López Portillo agregó que esta orden se cumplimentó en la madrugada por parte de la Policía Ministerial, acompañada y apoyada por parte de la Policía Estatal (PoEs) y por la **Guardia Municipal de Querétaro**: "Arriban al lugar, se informa de la instrucción, hay un contacto con las personas que estaban ahí, que eran cerca de 50 personas. Estas personas, por sí mismas, empiezan a salir, se retiran del lugar, algunas de ellas se procede a la presentación, en particular cuatro personas de las cuales los cuatro son los líderes". (AM, principal)

**CQ: CERTEZA JURÍDICA A LOS QUERETANOS: JOSÉ CALZADA**

Por Andrea Martínez

El mandatario estatal, José Calzada Rovirosa, enfatizó que en Querétaro se da certeza jurídica y que la obligación de Gobierno es aplicar la ley y el estado de derecho, esto tras el desalojo de aproximadamente 50 paracaidistas que invadieron un terreno localizado a un costado del Anillo Vial Fray Junípero Serra. Expresó que de parte de la administración hay disposición de diálogo con las personas que fueron desalojadas, luego de que detrás no haya algún "grupo" que motive ese movimiento. (CQ principal)

**PA: SACAN A PARACAIDISTAS**

Por Alan Contreras

Aproximadamente 350 elementos de las Secretarías de Seguridad Pública Municipal y de Seguridad Ciudadana retiraron la madrugada de este martes a un grupo de 50 personas que estaba en un predio contiguo al Anillo Vial Fray Junípero Serra, que se encontraba invadido desde diciembre pasado por paracaidistas, informó el secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, Gustavo Zepeda. Señaló en conferencia de prensa que en estas acciones no hubo conatos de violencia. La autoridad municipal asistió al lugar con la finalidad de colaborar con personal de Gobierno del Estado, que tiene la competencia en este asunto, luego de la solicitud de apoyo del Ministerio Público, mismo que tiene a su cargo la averiguación previa por el delito de despojo en agravio de dos personas, quienes se dicen propietarias del predio donde se instalaron los paracaidistas. (PA, principal)

**EUQ: COSTOSAS, LAS LLAMADAS FALSAS DE AUXILIO**

Por Marco A. Estrada y Domingo Valdez

Del total de llamadas que se han recibido durante el año en el Cuerpo de Bomberos de Querétaro, y Cruz Roja Mexicana, poco más de 7% son falsas alarmas. Situación que le cuesta a dichas organizaciones entre 600 y mil 200 pesos, por unidad movilizada aproximadamente, aunado al tiempo que se invierte en cada evento atendido. De las 321 llamadas que se registraron en las oficinas del Cuerpo de Bomberos el primer bimestre, 27 correspondieron a falsas alarmas en enero; mientras que en febrero se disminuyó hasta 21, toda vez que es un mes más corto, afirmó el director administrativo de los Bomberos, Fernando Noriega Avilez. Por otra parte, el porcentaje más elevado de llamadas durante ambos meses es el de incendios en lotes baldíos, con 162 y 145 respectivamente. (EUQ, principal)

## PODER LEGISLATIVO

**LEY ECOLOGISTA CON NIVEL MUNDIAL**

Por Olivia Lara

La Comisión de Desarrollo Sustentable de la 57 Legislatura realizaron el Panel de Cambio Climático y Energías Renovables con expertos en la materia. Sus impulsores, Braulio Guerra Urbiola y Yairo Marina Alcocer, resaltaron que es una herramienta jurídica indispensable que pondrá a Querétaro a nivel nacional e internacional. “La legislatura se pone a la altura no nada más del país, sino de manera internacional con una herramienta jurídica que dará capacidad a los municipios para generar recursos que hoy no tienen o se ve vulnerable en temas de seguridad y de desarrollo social que posiblemente tengan prioridad, y que se hable de la calidad de vida no de hoy sino de los próximos años” dijo el legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Yairo Marina Alcocer. (EUQ, 4)

## PODER EJECUTIVO

**LAMENTA CALZADA LIBERACIÓN DE AGUILERA ORTIZ**

Por Carolina Sánchez

La liberación de José Miguel Aguilera Ortiz es reflejo de la falta de severidad contra el delito de incesto en Querétaro, lamentó el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, tras conocer que este sujeto enfrentará el auto de formal prisión en las calles queretanas. PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, le informó que este fin de semana el juez competente dictó auto de formal prisión al imputado por el delito de incesto; sin embargo, tras pagar en efectivo una fianza de 70 mil pesos salió libre. En este contexto, el mandatario destacó la presentación de dos iniciativas para reformar el Código Penal local para agravar el delito de incesto y tocamientos,

luego de darse a conocer que al menos una institución de asistencia privada registra que el 20 por ciento de la población se ha visto afectada por el abuso infantil. (PA, 3)

**NO SE TOLERA IMPUNIDAD: JCR**

Por Maritza Navarro y Marco Antonio Estrada

José Calzada Rovirosa, gobernador de la entidad, afirmó que "la impunidad es el caldo de cultivo de todas las cuestiones que son negativas", en consecuencia, su gestión debe hacer prevalecer el Estado de derecho. Entre las obligaciones de las autoridades está el garantizar el derecho de todos los ciudadanos y el cuidado de sus bienes, por ello se dio el desalojo de decenas de familias, que llegaron —hace algunos meses— a habitar de forma ilegal un predio, en las inmediaciones del anillo vial Fray Junípero Serra. (EUQ, 1)

**CALZADA ROVIROSA LLAMA A HACER RESPETAR LA LEY**

Por Marittza Navarro y Marco Estrada

José Calzada Rovirosa, gobernador de la entidad, afirmó que "la impunidad es el caldo de cultivo de todas las cuestiones que son negativas", en consecuencia, su gestión debe hacer prevalecer el Estado de derecho. Entre las obligaciones de las autoridades está el garantizar el derecho de todos los ciudadanos y el cuidado de sus bienes, por ello se dio el desalojo de decenas de familias, que llegaron —hace algunos meses— a habitar de forma ilegal un predio, en las inmediaciones del anillo vial Fray Junípero Serra. (EUQ, 6)

## INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

**VEN CON ESCEPTICISMO EL HOY NO CIRCULA**

Por Domingo Valdez

La aplicación de un programa como el Hoy No Circula en Querétaro podría ayudar a la calidad del aire de la capital del estado, pero perjudicaría a la gente que sólo tiene un auto, por lo que primero se debe pensar en mejorar el transporte público, afirmó la ambientalista, América Vizcaíno. En entrevista, señaló que la gente que se puede comprar un coche o tiene varios seguirá usándolo, mientras que las familias que sólo cuentan con uno se verán afectadas. "Las personas que sólo tienen un coche lo necesitan para ir a trabajar porque viven lejos y no pueden contar con un transporte público eficiente y que toque todos los puntos, es un problema", indicó. (EUQ, 1)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

**CUARTO DE GUERRA**

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- DESAIRE. Pues que no llegó Tonatiuh Salinas a la Convención de Delegados ("fraternos", dice Mauricio Ortiz) que ratificó a Roberto Loyola como el mero mero del PRI. Ahí estaba la silla con su nombre y es un decir que se quedó vacía, porque en realidad ningún lugar quedó sin ocupar en ese abarrotado. Extitular de Sedesu, de la secretaría del Trabajo y fallido exdirigente priísta, Tona demostró con su ausencia que lo suyo, lo suyo, lo suyo... ¡no es la política! ZOBEK. Con el ojo cuadrado ha dejado a los reporteros el presidente municipal de Querétaro, Luis Cevallos. Ya son varios y cada vez más espectaculares sus actos de escapismo para evitar a los preguntones, pues precisamente cuando su equipo de promete que "ahora sí" dará entrevistas él se pierde de vista en un abrir y cerrar de ojos. Igualito que Manuel Alcocer cuando Pancho Domínguez era alcalde. (DQ, 1)

**ASTERISCOS**

**Crecimiento.** Lo comentó ayer la vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, Ana Lilia Pérez Mendoza: de las elecciones de 2012 a las del siete de junio de 2015, habrá **133 mil electores más en Querétaro**. Muy posiblemente este efecto de la alta tasa de atracción poblacional que tiene la entidad, altere la tendencia comicial. Según las estadísticas de la **USEBEQ** sobre nuevos alumnos, principalmente del Estado de México, Guanajuato, Distrito Federal. Michoacán e Hidalgo ¿cómo votarán? **Fotografía** Se reunieron para tomarse la foto. Los precandidatos del **Partido Acción Nacional** a gobernador, a las presidencias municipales, diputaciones federales y también a las locales, sostuvieron una reunión de trabajo "con la que reafirmaron la unidad y el compromiso por la entidad", se establece en el comunicado de prensa enviado. Son 31 precandidatos los que se aprecian en la imagen. No está José Luis Aguilera Rico, que se inscribió como precandidato de ese partido a la diputación del quinto distrito. **Unidad** Un mensaje similar –el de unidad- envió el **Partido Revolucionario Institucional** una semana antes, cuando sus candidatos y precandidatos hicieron similar ejercicio (tomarse la foto, juntos), en la sede estatal del partido. Ahí estuvo **Roberto Loyola Vera**, el aspirante a gobernador del estado. Hoy miércoles, por lo pronto, se realizan en los municipios de la entidad, las convenciones de los militantes priistas donde se ratificarán todos ellos y pasarán de ser precandidatos a candidatos oficiales. **Secciones** Esta semana, los consejeros integrantes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** aprobaron las secciones en que se dividirá la entidad para fines electorales. Una sección electoral -recuérdese- se forma con un mínimo de 50 y un máximo de mil 500 electores o votantes. Revisando los municipios, el que más ha crecido en esta división ha sido Corregidora. Pasó de 25 en el año 2000, a 62 en 2015. **Esto significa que creció 148 por ciento en habitantes y electores. Desarrollo** Lo dijo el diputado Jorge Arturo Lomelí Noriega, quien es presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones de la 57 Legislatura. El estado de Querétaro reporta un acelerado crecimiento, que registra un promedio superior a 5 por ciento, el cual es más del doble de la media nacional. Por eso es que resulta fundamental atender el ordenamiento territorial, la infraestructura urbana y el medio ambiente; es decir, se debe planear el crecimiento de las ciudades. **Extraño El 4 de marzo, circulaba en redes sociales la petición de ayuda para localizar a Tatiana**, de 22 años de edad, pues sus familiares la consideraban extraviada a raíz de que llegó a Ciudad del Carmen, Quintana Roo. El sábado siguiente (7 de marzo), la policía la presentó en calidad de detenida por el delito de robo. Un día después, la prensa quintanarroense difundió que estaba vinculada con grupos delictivos. En los teléfonos proporcionados para recibir información, ya no contestan. **Histórico** Por segunda ocasión en sus 65 años de existencia, el conjunto de **Gallos Blancos** sostendrá un cotejo en tierras extranjeras. Según confirmó el presidente deportivo del conjunto, Joaquín Beltrán, la organización aprovechará la **fecha FIFA** para viajar a Dallas. Allá, en la Unión Americana, enfrentarán a Puebla. Será el 29 de marzo a partir de las dos de la tarde; será uno de los primeros pasos en el intento de la directiva por internacionalizar al equipo y hacer de él, un referente de México. (AM,1)

**PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Venegas Ramírez

**Tic tac.** A 88 días de las elecciones está definiendo el Partido Revolucionario Institucional, en el marco de sus acuerdos con los aliados, las candidaturas pendientes: la de Tania Ruiz Castro para la diputación del segundo distrito electoral federal y de Mariana Ortiz Cabrera -como se lo adelantó este armero el lunes- en el quinto local, ambas con el Partido Verde Ecologista de México. Además de cumplimentar los procesos pendientes, en especial el del Municipio de Querétaro, en donde hoy confirmará a Manuel Pozo Cabrera como su abanderado a la alcaldía y finalmente a David Dorantes Reséndiz en Tequisquiapan. Los otros ya están. Amealco: Javier Flores Becerril. Colón: José Nemorio Guevara Ibarra. Ezequiel Montes: Martín Vega Vega. Landa de Matamoros: Miguel Ángel Ponce Ledesma. Pinal de Amoles: César Octavio Herrera Baini. San Juan del Río: Gerardo Sánchez Vázquez. Arroyo Seco:

Héctor Luna Moreno. Corregidora: José Javier Ortega de la Vega. Huimilpan: Rubén Luna Miranda. Pedro Escobedo: Juan Carlos Piña Tejeida. Cadereyta: Omar Jiménez Reséndiz. El Marqués: Mario Calzada Mercado. Jalpan de Serra: Manuel de Jesús Ángeles Vega. Peñamiller: Félix Zarazúa Montes. San Joaquín: Álvaro Vega Muñoz. Tolimán: Magdaleno Muñoz González. Y para los distritos locales: I. Ramón Stuardo Llamas Servín. II. María Alemán. III. Eduardo Carrera Perrusquía. IV. Abigail Arredondo Ramos. V. Mariana Ortiz Cabrera. VI. Francisco Pérez Rojas. VII. Mariela Monserrat Hernández Zepeda. VIII. Gustavo Efraín Mendoza Navarrete. IX. Vania Camacho Galván. X. ¿Abel Espinosa?. XI. Héctor Iván Magaña Rentería. XII. Isabel Olvera Gutiérrez. XIII. María Antonieta Puebla Vega. XIV. Elvira Pérez Velázquez. XV. Raúl Armando Uribe Morán. Con todos ellos va el Partido Revolucionario Institucional. La duda es si el líder estatal de Nueva Alianza, Abel Espinosa, va en el distrito local X de San Juan del Río o a uno federal. Cuestión de días. -CASA DE LA CORREGIDORA- **Ley y orden.** Aquí no se permiten las invasiones de tierras. Así de claro lo dijo el gobernador José Calzada Rovirosa, luego del operativo policíaco para sacar a medio centenar de personas que se habían posesionado de terrenos privados en el Anillo Vial Fray Junípero Serra, en donde algunos vivales cobraban hasta 100 mil pesos a los interesados. Hay tres consignados. -CASA DE GOBIERNO- **Contraste.** Interesante dato dio Manuel Pozo Cabrera en el noticiero de Aurelio Peña, El Dueño de la Mañana: La administración municipal de Francisco Domínguez invirtió 100 millones de pesos en gasto social, contra 400 millones de la encabezada por Roberto Loyola. Hay que comparar. -OÍDO EN EL 1810- **Sucios.** Que Tonatiuh Cervantes Curiel es el coordinador del Proyecto Ave Azul para la campaña de Pancho Domínguez. Él, a través de Salvador Mendoza Bárcenas, realiza el operativo para borrar las bardas de Acción Nacional para culpar al PRI de hacerlo y victimizarse. Porca miseria. -¡PREEEPAREN!- **Disciplina.** Destacada la presencia, el domingo, de Braulio Guerra Urbiola, Jesús Rodríguez Hernández y Jorge López Portillo, en la convención priista para proclamar como candidato a Roberto Loyola Vera. Los tres, mencionados entre los posibles candidatos al gobierno, se sumaron al ganador. Todos, menos Tonatiuh Salinas Muñoz, que sigue emberrinchado. Mmm. -¡AAAPUNTEN!- **Inédito.** Llamó la atención de algunos personajes de la queretaneidad que no suelen asistir a cosas del PRI, como los empresarios Alfonso Soto y Pepe Berrondo. Que los une la amistad con Roberto Loyola. Así de fácil. -¡FUEGO!- **Pedigrí.** Trae el tricolor dos cachorros históricos entre sus candidatos. Mariana Ortiz Cabrera, nieta del doctor Esteban Paulín, fundador del PNR, antecedente del PRI, y Eduardo Carrera Perrusquía, nieto del constituyente del 17 Ernesto Perrusquía. ¡Órale! (PA, 2)

**FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

**MUCHOS EGOS EN CORREGIDORA**. Que ya comenzó la división en el panismo de Corregidora, porque el candidato **FRANCISCO DOMÍNGUEZ** está tratando de meter a toda su gente en el equipo de **MAURICIO KURI**, incluida la esposa de El Platanito **HÉCTOR GONZÁLEZ**, enemigo jurado de **ANTONIO ZAPATA**, que ahora busca ser diputado local. Tantos egos no caben en el canasto azul. Lo bonito de esto es que se va a poner peor. **Agua de El Pueblito, puro chorrito. (PA, 2)**

**BAJO RESERVA**

**¿Qué pasa en Santa Rosa Jáuregui?** Cada día que pasa, son más las malas historias que se cuentan en esta delegación al norte de la capital que las buenas notas de progreso y bienestar. Cuando no son riñas colectivas, son detenciones con arma de fuego, narcomenudeo y ahora, hasta amenazas de linchamiento a los delincuentes. Algo está fallando en el tema que llaman los políticos como "el tejido social". ¿Quién está fallando? ¿Por qué se está tornando tan violenta esta delegación? Realmente esperamos que la Secretaría de Seguridad Pública municipal que comanda el capitán **Héctor Benítez** esté desarrollando una real estrategia de contención y seguimiento de los principales delitos que se están presentando. **Se fortalece Manuel Pozo**. Nos confirman que en los últimos días, el

precandidato que será ungido el día de hoy en su convención de delegados, **Manuel Pozo Cabrera** está realizando invitaciones a sumarse a gente que ha estado involucrada en estrategias históricas de la política, que anda armando el dream team que lo acompañe en la ruta que pretende completar con miras a ser el próximo presidente municipal de Querétaro. Nos dicen que Pozo Cabrera no quiere ningún flanco descuidado y quiere tener todas sus piezas listas, incluso, si se trata de legisladores que están vigentes. Por cierto, en la entrevista que le realizó el periodista **Aurelio Peña** en su noticiario de Integra 92.7, afirmó que "es mejor hacerse amigo de los capaces, que capaces a los amigos…" **El INE y sus invitaciones**. Ya comenzaron a distribuir las invitaciones, con carácter de obligatorio, para los que salieron sorteados en la primera fase y trabajar así como funcionarios de casilla en la próxima jornada electoral del 07 de junio. Nos comentan que sobre la lista de sorteados, vendrá una siguiente fase para definir a dichos funcionarios y a quién le toca determinado cargo. Los argumentos para no acceder a dicha invitación van desde tener la doble nacionalidad hasta el impedimento por estar al frente de la responsabilidad en cuidar a un enfermo. **Buenas noticias**. De acuerdo a las encuestas de expectativas de empleo que realiza la organización Manpower, nos contó **Carlos Don Juan,** encargado de negocios de la encuestadora que con base en el caso de Querétaro se prevé un crecimiento del 18 por ciento en empleo para el segundo trimestre, de abril a junio. Esta cifra sin duda, pone al estado por encima de la media nacional, donde se proyecta que el empleo pueda crecer un 11 por ciento, de acuerdo con Manpower. ¿Son o no buenas noticias? (EUQ, 2)

**8 DE MARZO, ¿ALGO QUE CELEBRAR?**

Por Alicia Colchado

El escenario fue Nueva York, en marzo de 1857, 146 mujeres costureras se encontraban trabajando bajo condiciones laborales deplorables con salarios de hambre, los responsables de la fábrica de camisas habían cerrado todas las puertas de las escaleras y salidas, esto para evitar que sus trabajadoras se sumaran a las protestas de la época por mejores condiciones de trabajo cuando, de repente y de la nada, inició un incendio inexplicable; las trabajadoras murieron quemadas vivas. Ellas exigían un trato digno, es por eso que las sospechas recayeron sobre los dueños de la fábrica. A raíz de estos acontecimientos, se realizaron cambios legislativos en las normas de seguridad y salud laborales e industriales y fue el detonante para que, en todo el mundo, las mujeres sumaran sus voces por lograr mejores condiciones laborales para todas. Se sumaron las demandas por el derecho al voto, el derecho a la ocupación de cargos públicos, el derecho a la formación profesional, el derecho al trabajo y a la no discriminación por el mero hecho de ser mujer. Fue en 1975 cuando la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas declaró el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer. Por primera vez en la historia de nuestro país, en este próximo proceso electoral, se permitirán las candidaturas independientes, teniendo claro que éstas no son un regalo de nadie sino una conquista de todas y todos en esta nación.
Como feminista, sindicalista y luchadora social convencida de la urgencia por lograr verdaderos espacios de participación ciudadana, decidí enfrentar las dificultades de competir en el proceso electoral desde una candidatura independiente, con el objetivo principal de hacer realidad la apertura de estos espacios políticos sin la necesidad de pertenecer a ningún partido político. Aquí en Querétaro con todo en contra, pude registrar mi precandidatura a la presidencia municipal. Hasta el momento he visitado plazas públicas, mercados, tianguis y domicilios particulares en 6 de las 7 delegaciones que comprenden el municipio, buscando el apoyo de los habitantes de la ciudad.Señalo que los requisitos impuestos a esta nueva figura de participación ciudadana son inequitativos, por ejemplo, se exige que el 2.5% de los integrantes de la lista nominal, firme el respaldo a estas candidaturas, en mi caso significan 18 mil firmas en el municipio, además de que no se destina recurso público alguno para la realización de este trabajo, aun así consideré que era importante participar para denunciar y trabajar por mejorar las reglas del juego. Por si fuera poco, inmersa en un sistema patriarcal, la tarea no es fácil y sólo la he podido resistir gracias a compañeras y compañeros solidarios y, sobre todo, al apoyo incondicional de mi

compañero de vida y de mi familia entera. No sé si llegaré a ser la candidata "incómoda" al sistema por ser la primera mujer que se registra como candidata independiente demostrando así que la ciudadanía puede participar sin tener que hacerlo a través de algún partido, lo que sí sé es que se está dejando el antecedente para que estos espacios en un futuro sean una realidad. Todos los días me imagino una sociedad sin violencia ni discriminación, un mundo en el que cada mujer y cada niña puedan escoger libremente su camino en la vida con igualdad de oportunidades y que sus pasos las conduzcan a sus propios retos y logros, estoy segura de que algún día así serán las cosas. (EUQ, 11)

**LA CORRUPCIÓN DE LAS ELECCIONES**

Por Mauricio Merino

La operación financiera que realizan los partidos políticos antes, durante y después de las campañas electorales ha producido un círculo vicioso, que apenas comienza a documentarse. Lo que sabemos es que las campañas cuestan mucho más de lo que establecen los topes establecidos y que ese dinero se obtiene de fuentes que provienen o se pagan, casi invariablemente, mediante la contratación de obras, la adquisición de bienes o servicios públicos o las transferencias de los programas sociales (véase Luis Carlos Ugalde, Nexos 446, quien ha motivado este artículo). Las campañas no sólo son caras porque los partidos burlan las leyes electorales para contratar espacios adicionales en la prensa y los medios masivos —para incrementar la divulgación de su propaganda, para combatir a sus adversarios o, al menos, para allegarse a la simpatía cómplice de algunas plumas—, sino también porque la operación "de campo" cuesta mucho dinero: ubicar y persuadir a los votantes potenciales, ampliar sus redes, mantener su fidelidad y llevarlos a votar el día de las elecciones exige una sofisticada tecnología que requiere, a su vez, personal discreto y capacitado, herramientas informáticas de última generación y una compleja gerencia de comunicación y logística. Además, los partidos necesitan representantes formales en las casillas, abogados sagaces y un complejo aparato de supervisión que está lejos de responder a la sola invocación de la militancia. Por su parte, el dinero con el que se paga esa operación viene o acaba en el gasto público. Las fuentes habituales vienen "empacadas" en los programas presupuestarios de los gobiernos o en las redes que tejen sus oficinas todos los días; también se disfrazan en los gastos ordinarios de los partidos o se realizan mediante acciones directas financiadas por donantes de distinta índole. Pero la mayor parte de los dineros proviene de los contratos públicos, los permisos y las licencias: obras y adquisiciones que cuestan mucho más de lo que debieran o que ofrecen menos calidad o cantidad de lo establecido, a fin de dejar a salvo los porcentajes que irán a las campañas políticas (y también a los bolsillos de los funcionarios), o transacciones a modo y extorsiones directas para permitir la construcción de edificios o fraccionamientos, la operación de ciertos servicios o la apertura y funcionamiento de comercios privados. El círculo vicioso que describe Luis Carlos Ugalde es sencillo y directo: el costo creciente de las campañas se paga con el dinero emanado de la corrupción. Pero su conclusión puede ser engañosa: "Combatir la corrupción implica desmantelar el clientelismo como mecanismo de gobernabilidad". Es decir, cambiar la lógica de las campañas para quebrar la mecánica de la corrupción. ¿No tendría que ser al revés? Si la fuente que financia el clientelismo se agota, los partidos que han auspiciado este desastre moral ya no podrán seguir pagando su clientelismo. Si se quiere destruir el mercado de las clientelas pagadas, debe erradicarse su fuente de ingreso y no sólo apelar al cambio deseable de las conductas. Por el contrario, mientras la solución siga buscándose obsesivamente en las reglas electorales sin tocar el control del dinero público —de donde viene la corrupción—, lo previsible es que los partidos seguirán violando esas reglas. ¿Qué acaso no hemos aprendido la lección tantas veces repetida? La corrupción debe atacarse desde las causas que la generan, directamente. Si fuera posible anularlas, el flujo de dinero que hoy corre ligero hacia las campañas y hacia las cuentas privadas de los corruptos se irá agotando. Y sólo entonces los partidos tendrán que ganar el voto, abierta y francamente, en función de sus

candidatos, de sus programas y de su capacidad de gobernar con eficacia y honestidad. Lo que hay que cancelar es la fuente de origen: destruir el mensaje, no al mensajero. (EUQ, 11)

| FUENTES | | |
|---|---|---|
| **DIARIOS LOCALES** | **SEMANARIOS Y QUINCENARIOS** | **SITIOS WEB** |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO | CyP: CIUDAD Y PODER |
| N: NOTICIAS | M: MAGAZINE | DR: DIARIO ROTATIVO WEB |
| AM: AM | I18: INFORMATIVO 18 | IN: INQRO.COM |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| PA: PLAZA DE ARMAS | LP: LIBERTAD DE PALABRA | SQ: SEXENIO QUERÉTARO |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO | ARM: ARGÓN MÉXICO WEB |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN | ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO | AMX: AMEALCO.MX |
| EM: EL MOSQUITO | VS: VOZ DE LA SIERRA | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |
| EE: EL ECONOMISTA | **SITIOS WEB** | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
| | CI: CÓDICE INFORMATIVO | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO |
| | SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB | |

**SALUDOS CORDIALES**
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

a.m.

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

# ASTERISCOS

***SECCIONES

Esta semana, los consejeros integrantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobaron las secciones en que se dividirá la entidad para fines electorales. Una sección electoral -recuérdese- se forma con un mínimo de 50 y un máximo de mil 500 electores o votantes. Revisando los municipios, el que más ha crecido en esta división ha sido Corregidora. Pasó de 25 en el año 2000, a 62 en 2015. Esto significa que creció 148 por ciento en habitantes y electores.

CAPITAL QUERÉTARO

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Miércoles 11
Marzo 2015
Querétaro

# LA PLUMA DE CONÍN

## LA BANQUETERA

Hoy ratifican a los precandidatos a las 18 alcaldías por parte del PRI, en actos casi simultáneos, y en los que sólo estará presente Roberto Loyola en dos, Corregidora y Querétaro.

Lo mismo comenzaron hacer ayer en el PAN, al ratificar a Toño Zapata y Mauricio Kuri, para el Distrito VII y alcaldía de Corregidora, y que se espera que para el fin de semana se culmine con el resto de posiciones.

## EL CHACALEO

Los cargos de elección popular que tendremos a renovarse en el estado de Querétaro y de acuerdo al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) son 437, a dividirse en 10 partidos, algunos de los cuales seguramente obtendrán al menos una regiduría y otros hasta la gubernatura.

En la lista nominal tenemos 719 mil 758 hombres que votarán y 66 mil 778 mujeres, es decir, un universo de un millón 386 mil votantes en todo el territorio estatal. Sin embargo, de acuerdo al INE y en su conteo al mes de diciembre, el padrón era de un millón 453 mil 223.

## AL CIERRE

11 DE MARZO DE 2015 | PÁGINA 3 | EL UNIVERSAL

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

# Aumenta padrón electoral 10% en los últimos 3 años

- Se han incorporado cerca de 130 mil electores: INE
- Hay un millón 413 mil ciudadanos en lista nominal

**NORMA AYALA**

El padrón electoral en el estado ha incrementado poco más de 10% en los últimos tres años, es decir que aproximadamente 130 mil nuevos electores se han incorporado a la entidad, aseveró la vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado, Ana Lilia Pérez Mendoza.

Comentó que actualmente la lista nominal del estado está conformada por un aproximado de un millón 413 mil ciudadanos y ciudadanas, conformada en su mayoría por mujeres en 52% y el resto, 48%, hombres.

"La lista nominal del proceso inmediato anterior era de un millón 280 mil, hoy estamos en un millón 413 mil, pero que todavía puede variar, aunque esta es mínima en función a los ajustes que todavía se puedan hacer sobre observaciones a la lista nominal por parte de los partidos políticos y que tienen que ver con la inclusión o exclusión indebida de algún ciudadano o ciudadana de la lista nominal", explicó .

De igual forma, refirió que una vez realizadas estas observaciones, las cuales también tienen que ser de parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores realizará los ajustes a fin de que el Consejo General del INE, declare la lista nominal definitiva en abril.

Añadió que a diferencia del proceso electoral anterior, de 2012 a éste que se ejecutará en 2015, se tuvo un aumento en el padrón electoral del estado de 130 mil nuevos votantes en tres años.

"El crecimiento del padrón y de la lista, es un crecimiento paralelo, en el padrón, están todos aquellos que acuden a realizar un trámite y en lista los que además recogieron su credencial. Esto indica que si traíamos un padrón-lista nominal de un millón 280 mil en 2012, el crecimiento fue arriba de 10%, con 130 mil nuevos", explicó.

Agregó que este crecimiento es normal, ya que se tienen estimaciones que desde 2005 a 2010, Querétaro creció en proporción con otras entidades del país, 100% más.

Lo anterior lo dio a conocer la funcionaria, durante el resguardo para la destrucción de 33 mil 125 formatos de credenciales, esto a través de un proceso de reciclaje, resultado de la entrega que realizaron los ciudadanos de su identificación. "Cuando le entregamos su nueva credencial, nos tuvo que entregar su credencial anterior, e inhabilitamos esa credencial frente al ciudadano, cortando la fotografía o bien porque el ciudadano realizó otro trámite y dejó su credencial en el módulo, o por suspensión de derechos".

Recordó que en esta destrucción de credenciales el material se destinará a una empresa de reciclaje. ●

Selección de PRENSA LOCAL 2015

Coordir ial

11 DE MARZO DE 2015 | PÁGINA 3 | EL UNIVERSAL

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

# Supervisarán publicidad en puentes

## Toca a Desarrollo Sustentable vigilar que no haya faltas durante elecciones

MARCO ANTONIO ESTRADA

Desde enero de 2011, el municipio de Querétaro cedió la concesión de explotación publicitaria a una empresa privada, por lo que en el próximo proceso electoral la Secretaria de Desarrollo Sustentable estará vigilando que no se incurra en faltas, como bloquear la visión de transeúntes, principalmente el tiempo que dure el proceso electoral.

Actualmente se encuentran registrados en esta licitación 22 puentes, de tal modo que en el proceso electoral, cuando un partido o candidato quiera utilizar dichos espacios para publicitar su imagen, tendrán que acudir con el concesionario, explicó el titular de la Secretaria de Desarrollo Sustentable, Ramón Abonce Meza.

El funcionario comentó que una de las principales características que vigila dicha dependencia es el tema de la seguridad; esto, revisando que la publicidad no esté a una altura en donde se pueda tapar la visión de las personas que por ahí transitan, situación que actualmente se cumple en el municipio, "la ubicación de la publicidad está claramente establecida para evitar esos espacios oscuros, no hemos tenido ninguna denuncia de que hayan ocurrido hechos lamentables", afirmó.

Aunado al tema electoral, el secretario detalló que las características que si le tocan revisar son, por ejemplo, las dimensiones y lugares de la publicidad en los puentes. Pero es correspondencia del Instituto Nacional Electoral (INE), o del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), lo relativo al contenido de la publicidad, el periodo y la frecuencia de los anuncios.

Sin embargo, esta situación no está en el reglamento de imagen urbana, pues a decir del secretario, no era necesario agregarlo, toda vez que se encuentra especificado en la licitación que se realizó por la administración anterior, "no están contempladas en el reglamento, porque ya está establecido en la licitación, y hasta el momento no hemos registrado ninguna violación a la normatividad", apuntó.

A contraprestación de esta facultad de explotar la imagen de los puentes, la empresa concesionaria debe hacer un pago mensual para el mantenimiento y construcción de nuevos puentes, "en esta concesión se consideró una inversión para estar adecuándolos, darles mantenimiento y construir nuevos"; por lo que según Abonce Meza, a la fecha se han invertido poco más de 27 millones de pesos, desde 2011.

Será hasta 2031, cuando se tenga que realizar una nueva licitación o bien renovar la ya existente, ya que se otorgó la licencia por 20 años, tiempo en el que aquellas empresas, candidatos o partidos políticos que quieran anunciarse en un puente habrán de hacerlo directamente con la empresa concesionaria, "en ese tiempo podrán estar vendiendo estos espacios públicos, siempre y cuando respeten la normatividad".

Sobre la propuesta que hicieron los empresarios de la Asociación de Publicistas en Exterior para mejorar el reglamento de imagen urbana y así permitir la publicidad móvil en el municipio, explicó que será esta semana cuando se tenga una reunión con los agremiados para darles la respuesta.

**20**

**AÑOS** dura la licencia de la empresa concesionaria de explotación publicitaria, a la que tendrán que acudir quienes quieran anunciarse en un puente.

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

# Lamentan simulación política en candidaturas

**● Hay una falsa equidad de género, dice Eda Martínez, precandidata a la gubernatura**

MARTHA ROMERO

La precandidata a la gubernatura por el Partido Encuentro Social (PES), Eda Martínez, lamentó la simulación en que los institutos políticos han incurrido en la equidad de género al reservar las candidaturas a las alcaldías a hombres.

Al referirse a la asignación de candidaturas para el sector femenino, aseguró que en el PES 50% de las cartas para alcaldía están abanderadas por mujeres lo que no ha ocurrido en el resto de los institutos políticos, que se han limitado a conceder espacios en posiciones como diputaciones locales y federales.

"Como partido interpusimos como un medio de impugnación una apelación frente un dictamen del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en relación a lo que se consideraba como paridad de género, cuando solamente se hablaba de paridad en las fórmulas (a ayuntamiento) cuando vemos precandidaturas de hombres en los 18 municipios, entendimos que esto no era el tránsito hacia la democracia paritaria, y si es algo que lesiona los intereses de las mujeres, señalaremos en los términos de ley lo que sea necesario" dijo.

Reiteró que los partidos sólo consideran la paridad de género en sus fórmulas al ayuntamiento, pero no en sus precandidaturas a alcaldías, "si nos ponemos a analizar cuántas candidaturas tendremos para mujeres en los 18 municipios creo que nos vamos a decepcionar".

Sobre el pacto de civilidad firmado por partidos políticos para evitar la guerra sucia, lamentó que no se está siguiendo como se debe. ●

noticias

Quien sigue?

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

**COLUMNA INVITADA**

# Participación

De cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, sin duda, hay muchos aspectos que comentar y que día a día surgen como actividades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Empezaré comentando que esta columna está dirigida a los ciudadanos con la finalidad de que estén al tanto del desarrollo del proceso electoral local. Iniciaré haciendo una brevísima síntesis con los temas más relevantes de lo que ha venido ocurriendo.

Cabe destacar que han habido varias modificaciones debido a las reformas político-electorales aprobadas en 2014, una de ellas, es que el día de la jornada electoral cambia de ser el primer domingo de julio, al primer domingo de junio.

Se han integrado los 24 Consejos Distritales y Municipales alrededor del Estado, compuestos por Secretario Técnico, Supervisor y Consejeros. Dichos Consejos estarán vigentes hasta el término del proceso electoral y están integrados por ciudadanos quienes son los representantes del IEEQ en las localidades.

En Enero se abrieron las convocatorias para aspirantes a candidaturas independientes, una figura que por primera vez participa en el proceso electoral. ¿Qué es el candidato independiente? Es el ciudadano que quiere contender para ser votado de manera independiente, sin apoyo de partido político, cumpliendo los principales requisitos, entre ellos, el tiempo mínimo por Ley de residencia y cumplir con el respaldo ciudadano, esto es, el equivalente al 2.5% de los ciudadanos registrados en la lista nominal de electores; correspondiente al distrito, ayuntamiento o estado donde pretenda contender.

En Febrero, dio inicio el proceso de precampañas de los partidos políticos para definir quiénes serán los candidatos propuestos a registrarse para contender en las elecciones. Dicho proceso está por concluir en próximos días de Marzo.

Bien, una vez que estamos al día, me gustaría comentar sobre el PREP (Programa de Resultados Electorales Preliminares). ¿Qué es el PREP? Es el mecanismo que tiene como objetivo difundir información correcta y oportuna a la sociedad en general; referente a los resultados electorales preliminares de las elecciones. Anteriormente, el PREP fue operado por empresas externas, hasta que en 2012, se aprueba que sea implementado con medios y recursos propios del Instituto. Dicho programa fue probado y exitoso durante los comicios de 2012 y fue desarrollado por el área de informática del IEEQ.

La difusión de los resultados electorales preliminares iniciará el día de la jornada electoral, 7 de junio de 2015, después de las 20.00hrs. Los avances podrán ser visualizados en el portal de internet del IEEQ con una frecuencia mínima de actualización de cinco minutos. Cabe destacar que se contará con el apoyo de Microsoft para hacer de este programa algo más robusto, con amplia capacidad y seguridad para que los ciudadanos puedan ingresar al mismo tiempo a estar consultando los resultados preliminares.

Aprovecho para invitar a quien resulte interesado: desde febrero y hasta el 27 de marzo, estará abierta la convocatoria para 103 capturistas y 36 verificadores del PREP. Serán contratados del 16 de abril al 10 de junio, con una percepción económica y prestaciones de ley. Favor de ingresar a la página www.ieeq.mx donde podrán encontrar los requisitos, pasos a seguir y plazos; o comunicarse al 01800-400-2003 ext. 1316.

Los invito a sumarse y participar de manera activa en el proceso.

Tu Participación Hace la Democracia

Por Gema Morales
Consejera Electoral